

Modelo de  
Gestión  
Territorial



# PILAR NUTRICIÓN PRIMERA INFANCIA

## Dimensión de derechos

## Pilar / Realización

Niñas y niños viviendo saludablemente: Cada niña y niño vive y disfruta el nivel más alto de salud posible: Definición: El territorio brinda atenciones en salud, que aseguren el desarrollo integral de los niños y las niñas.

## Definición

Niñas y niños con óptimas condiciones de nutrición: Cada niña, niño goza y mantiene un estado nutricional óptimo, desde su gestación hasta los 5 años. Definición: El territorio brinda atenciones en nutrición, que aseguren el desarrollo integral de las niñas y los niños.

### AVANCE INICIAL (1)

**1.1** El territorio identifica, recopila y organiza la información sobre el estado nutricional y la alimentación de niñas y niños, y de las mujeres gestantes en su territorio, Realiza análisis, prioriza y define líneas de acción, con variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

#### Evidencia:

Documento de Análisis de Situación que reconozca las diferencias territoriales, culturales, sociales, poblacionales.  
**Planes de salud territorial**

PRE  
N1?

SI

### AVANCE INTERMEDIO (2)

**2.1** El territorio implementa las acciones pertinentes según el análisis situacional, para prestar servicios de alimentación y atenciones en nutrición culturalmente adaptados para las niñas, niños y las mujeres gestantes y lactantes, incluyendo zonas rurales y dispersas, y priorizando población de grupos étnicos y niñez con discapacidad y/o alteraciones en el desarrollo.

#### Evidencia:

**Informe de Ejecución de servicios de alimentación y atenciones en nutrición pertinentes de acuerdo con el análisis situacional.**

PRE  
N2?

SI

### AVANCE SUSTANCIAL (3)

**3.1** El territorio cuenta con un plan de acción intersectorial para implementación de la RIA de primera infancia, en los temas de alimentación y nutrición, para dar respuesta al Análisis de situación realizado.

#### Evidencia:

**Plan de acción intersectorial para la implementación de la RIA de primera infancia en los temas de alimentación y nutrición.**

PRE  
N3?

SI

### AVANCE PLENO (4)

**4.1** El territorio tiene implementado y realiza seguimiento a su plan de acción intersectorial para implementación de la RIA de primera infancia, en los temas de alimentación y nutrición, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

#### Evidencia:

**Informe del seguimiento a la implementación de las intervenciones para el cumplimiento del plan de acción intersectorial de la RIA de primera infancia, en los temas de alimentación y nutrición.**

SI

**2.2** El equipo de salud de la entidad territorial se capacita y actualiza permanentemente, en el lineamiento técnico para el manejo integrado de la desnutrición aguda moderada y severa en los niños y niñas de 0 a 59 meses de edad. Resolución 2350 de 2020; y además el equipo de salud de la entidad territorial está capacitado en la resolución 2465 de 2016 por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años,

#### Evidencia:

**Actas y listas de asistencia a procesos de capacitación**

SI

**3.2** El territorio identifica de forma sistemática niñas, niños y gestantes con diagnóstico de Desnutrición y bajo peso para la edad gestacional respectivamente y cumple con la notificación inmediata y super inmediata en SIVIGILA, de la desnutrición aguda, moderada y severa en menores de 5 años.

#### Evidencia:

**Reportes de indicadores de SIVIGILA**

SI

**4.2** El territorio monitorea y realiza seguimiento a los casos recibidos por el proceso de alertas, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

#### Evidencia:

**Informe con resultados cualitativos y cuantitativos y/o actas de las sesiones de trabajo en donde se gestionaron las alertas.**

### AVANCE INICIAL (1)

**1.2** Los equipos de atención a la primera infancia en el territorio, se capacitan en al menos una de las herramientas de Seguridad Alimentaria y Nutricional actualizadas para el país, dentro de ellas:

- Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana -GABAs.
- Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional -IEC en SAN.
- Inclusión de poblaciones específicas en estrategias alimentarias. (discapacidad, interculturalidad, afectación por conflicto armado).

**Evidencia:**

**Actas o informes y listas de asistencia de capacitación en herramientas SAN (GABA o Estrategia IEC en SAN)**

PRE  
N1?

SI

### AVANCE INTERMEDIO (2)

**2.3** Los equipos de atención a la primera infancia diseñan una estrategia para implementación de las herramientas GABA o IEC)

- GABAs
- IEC en SAN

**Evidencia:**

**Estrategia para la implementación de las herramientas GABA o Estrategia IEC en SAN.**

PRE  
N2?

SI

### AVANCE SUSTANCIAL (3)

**3.3** Los equipos de atención a la primera infancia implementan la estrategia para la implementación de las GABA o IEC en SAN

**Evidencia:**

**Informe de implementación de la Estrategia de las herramientas GABA o Estrategia IEC en SAN.**

PRE  
N3?

SI

### AVANCE PLENO (4)

**4.3** Los equipos de atención a la primera infancia evalúan los resultados de la estrategia de implementación de GABA o IEC en SAN y reformulan acciones (con énfasis en prevención de malnutrición -exceso de peso, anemia y desnutrición aguda).

- GABAs
- IEC en SAN

**Evidencia:**

**Informe de resultados cuali-cuantitativos de implementación de la estrategia de GABA o IEC en SAN**

**1.3** El territorio (Municipio - Departamento) conoce y tiene mapeada su oferta de servicios y programas en alimentación y nutrición para niñas, niños mujeres gestantes y en periodo de lactancia

**Evidencia:**

**Documento con oferta mapeada de servicios y programas en alimentación y nutrición**

SI

**2.4** El territorio identifica las necesidades de oferta y demanda de servicios y programas en alimentación y nutrición para niñas, niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

**Evidencia:**

**Documento(s) concertado con la instancia intersectorial de primera infancia, con identificación de las necesidades de oferta y demanda adicional de servicios y programas en alimentación y nutrición para niñas, niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia.**

SI

**3.4** El territorio ha gestionado acciones para dar respuesta a las necesidades de oferta y demanda identificadas, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

**Evidencia:**

**Acta(s) y/o informes de gestión realizada para dar respuesta a las necesidades identificadas**

SI

**4.4** El territorio logra cumplir con las necesidades de oferta y demanda de servicios y programas en alimentación y nutrición para niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.

**Evidencia:**

**Actas y/o Informe de los avances en la oferta y demanda de servicios y programas en alimentación y nutrición para niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes**

### AVANCE INICIAL (1)

**1.4** El territorio a través del Comité Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, o la instancia que haga sus veces prioriza las líneas de acción de SAN en su Plan de Desarrollo y reporta ejecución al Consejo de Política Social.

#### Evidencia:

**Al menos un acta con reporte de la priorización y ejecución en SAN por semestre con lista de asistencia del CPS (se pueden incluir fotos y videos)**

PRE  
N1?

SI

### AVANCE INTERMEDIO (2)

**2.5** El territorio formula un Plan Territorial (departamento y distritos especiales), o Plan de Acción (municipal) de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de derechos, territorial y diferencial étnico

#### Evidencia:

**Documento del plan territorial o Plan de Acción anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con reporte de seguimiento periódico.**

PRE  
N2?

SI

### AVANCE SUSTANCIAL (3)

**3.5** El territorio conforma, actualiza o mantiene activo el Comité Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con participación institucional y de la sociedad civil. E implementa el Plan Territorial (departamento y distritos especiales) o Plan de acción (municipal)

#### Evidencia:

**Acto administrativo donde se conforma el Comité Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional evidenciando la participación institucional y de sociedad civil. Acta(s) con lista de asistencia de la (s) sesión(es) (es) del comité; (se pueden incluir videos y fotos).**

PRE  
N3?

SI

### AVANCE PLENO (4)

**4.5** El territorio hace seguimiento a la ejecución y resultados del Plan Territorial o Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de derechos, territorial y diferencial étnico.

#### Evidencia:

**Informe del seguimiento a la implementación de las acciones, en donde se incluyan resultados cualitativos y cuantitativos teniendo en cuenta los enfoques mencionados.**

**1.5** El Territorio ha identificado y priorizado la implementación de acciones para la promoción de la lactancia materna, como: Salas amigas de la mujer y la familia lactante; Estrategia IAMI en el marco de la Resolución 3280 de 2018; Redes comunitarias de apoyo a la Lactancia Materna en el marco del Plan decenal del actancia materna y alimentación complementaria 2021 - 2030

#### Evidencia:

**Documento de planeación territorial (ejemplo: Plan de Desarrollo Territorial, PIC, plan de acción mesa de primera infancia, plan de seguridad alimentaria y nutricional) con acciones para la promoción de la lactancia materna.**

SI

**1.6** El territorio diseña acciones encaminadas al desarrollo de una de las iniciativas para la promoción protección y apoyo a la lactancia materna en entornos seleccionados, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

#### Evidencia:

**Documento sobre la a las iniciativas seleccionadas y sus acciones; Informe de las acciones ejecutadas**

SI

**4.6** El Territorio implementa de forma estructurada iniciativas para la promoción protección y apoyo a la lactancia materna en el marco del Plan decenal de lactancia materna y alimentación complementaria 2021 - 2030.

#### Evidencia:

**Informe de las acciones ejecutadas y avances**

SI

**4.6** El territorio evalúa la implementación y presenta resultados de la implementación de la estrategia de promoción y apoyo a la lactancia materna en el entorno seleccionado.

#### Evidencia:

**Informe de resultados de las acciones ejecutadas**

Modelo de  
Gestión  
Territorial



# PILAR NUTRICIÓN INFANCIA

## Dimensión de derechos



# Pilar / Realización

Cada niña y niño vive y disfruta el nivel más alto de salud posible

## Defnición

El territorio brinda atenciones en salud, que aseguren el desarrollo integral de las niñas y los niños.

**AVANCE INICIAL (1)**

**1.1** El territorio cuenta con un análisis de situación de salud o diagnóstico integral de salud centrado en los derechos de niñas, niños y adolescentes que habitan en el territorio, con variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

**Evidencia:**

Documento con Análisis de Situación de Salud (ASIS) con análisis de contexto, indicadores de morbi-mortalidad e identificación de prioridades que incluye primera infancia, infancia y adolescencia

**PRE N1?**

SI  
1N1

**AVANCE INTERMEDIO (2)**

**2.1** El territorio define con base en el ASIS al menos una estrategia de gestión intersectorial para mejorar la salud de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

**Evidencia:**

Al menos un acta con listado de asistencia que dé cuenta de la estrategia definida (puede ser acta de mesa de infancia o escenario intersectorial en el que se ha desarrollado) y/o documento con la estrategia. (el documento debe demostrar los 3 ciclos de vida - primera infancia y adolescencia)

**PRE N2?**

SI  
1N2

**AVANCE SUSTANCIAL (3)**

**3.1** El territorio implementa la estrategia de gestión y coordinación intersectorial para mejorar condiciones de salud de las niñas, niños y adolescentes.

**Evidencia:**

Documento(s) y/o informe(s) y/o acta(s); se pueden incluir fotos y videos. (el documento debe demostrar los 3 ciclos de vida - primera infancia y adolescencia)

**PRE N3?**

SI  
1N3

**AVANCE PLENO (4)**

**4.1** El territorio ha realizado seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión y coordinación intersectorial definida, para mejorar las condiciones de salud de niños y niñas

**Evidencia:**

Informe del seguimiento a la implementación de las acciones, en donde se incluyan resultados cualitativos y cuantitativos teniendo en cuenta los enfoques mencionados.

**AVANCE PLENO (4)**

SI

**2.2** El equipo de salud de la entidad territorial se capacita y actualiza permanentemente en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), específicamente en la Primera Infancia, y la Ruta Integral de Atención en salud para la población materno-perinatal (RIAMP), (Resolución 3280 - 2018)

**Evidencia:**

Documento de Informe o actas de capacitación (Señalando temas, contenidos, participantes, perfiles, intensidad horaria)

SI

**3.2** El territorio adopta, adapta e implementa acciones enmarcadas en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), y la Ruta Integral de Atención en salud para la población materno-perinatal (RIAMP), identificando las relacionadas con SAN de niñas, niños y mujeres gestantes y lactantes.

**Evidencia:**

Documento de Informe cualitativo y cuantitativo de las acciones implementadas

SI

**4.2** El territorio evalúa la implementación y presenta resultados de la implementación de la estrategia de promoción y apoyo a la lactancia materna en el entorno seleccionado.

**Evidencia:**

Informe de resultados de las acciones ejecutadas



AVANCE INICIAL (1)

PRE  
N1?

SI

**2.3** El territorio ha definido con base en el análisis de situación, las prioridades de gestión sectorial para fortalecer la atención integral en salud de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta variables diferenciales por género, etnia, afectación por conflicto armado, y discapacidad.

**Evidencia:**

Plan Territorial de Salud con prioridades incorporadas y/o documento y/o acta (ver comentario) donde se evidencien las prioridades de gestión. (el documento debe demostrar los 3 ciclos de vida - primera infancia y adolescencia)

PRE  
N2?

SI  
2N2

**3.3** El territorio implementa la estrategia definida para fortalecer la atención integral en salud de las niñas, niños y adolescentes (ver comentario).

**Evidencia:**

Documento(s) y/o informe(s) y/o acta(s); se pueden incluir fotos y videos. (el documento debe demostrar los 3 ciclos de vida - primera infancia y adolescencia)

PRE  
N3?

SI  
2N3

**4.3** El territorio hace seguimiento a la estrategia definida para incidir en los resultados de salud de niñas, niños y adolescentes

**Evidencia:**

Al menos un acta en donde se evidencia la socialización del seguimiento a la estrategia y/o documento de seguimiento a la estrategia. (el documento debe demostrar los 3 ciclos de vida - primera infancia y adolescencia)

AVANCE PLENO (4)

AVANCE PLENO (4)